

México, el Mexcusa y la guerra comercial de Estados Unidos contra China

Proyecto Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA)

Ponentes: Oscar Ugarteche y Armando Negrete

La guerra comercial contra China lanzada por Estados Unidos en abril del 2018 ha venido en ascenso. Esto tiene repercusiones en los flujos de bienes y de capitales no sólo de Estados Unidos sino de América del Norte en su conjunto, como efecto del tratado Mexcusa (USMCA por sus siglas en inglés) de octubre del 2018. México es un importador neto de China por 78 000 millones de dólares en el 2017, mientras le exporta apenas 6 000 millones de dólares. De manera proporcional tiene un déficit con China mayor que el estadounidense. Al igual que Estados Unidos el déficit se produce porque no le exporta más bienes y servicios. La interrogante es ¿por qué?

Un instrumento para estimular el comercio son los tratados de libre comercio (TLC), como estableció Estados Unidos en la década de los años noventa. Sin embargo, en el Mexcusa capítulo 32.10, está explícitamente prohibido que México haga uno de estos TLC con China. Esto es una extensión de su guerra comercial. ¿Cuáles efectos tiene la guerra comercial contra China sobre el comercio mexicano, que no se aprecian? ¿Quiénes son los agentes más afectados? ¿Impide el desarrollo económico mexicano? Estos son algunos de los temas que se investigaran para presentar en el Seminario de Economía Mexicana.